

BANDO MUNICIPAL

D. Julián Martínez Calvo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Pedro
Manrique

HACE SABER:

Que debido a la situación originada por el Coronavirus (Covid-19), y vistas las recomendaciones y directrices de las autoridades sanitarias y organismos oficiales, así como lo preceptuado en el R.D. 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma y posteriores decretos de prórroga, este Ayuntamiento por consenso de todos los miembros de la Corporación Municipal, ha adoptado el acuerdo de suspender los actos programados para el próximo 3 de mayo con motivo de la Festividad de la Cruz, así como las Fiestas de San Juan a celebrar en el mes de junio.

En las actuales circunstancias, la prioridad es la salud pública y la adopción de medidas de protección para los vecinos y los visitantes que cada año nos acompañan en estos actos festivos.

Dependiendo de la evolución de la crisis y de las instrucciones que se vayan dando, se estudiará la posibilidad de realizar algún acto simbólico representativo de nuestras fiestas.

Lo que se publica para general conocimiento.

San Pedro Manrique a 20 de abril de 2020.